

- Efectos físicos lacrimógenos (tóxicos de ojos-nariz, tracto respiratorio), tóxicos de pulmón, tóxicos de la sangre, tóxicos de la piel o quemantes, tóxicos de los nervios, eméticos que causan vómitos.

En el proyecto San José, también se pusieron a prueba armas químicas en el mar con el fin de determinar si la guerra química podría ser eficaz contra los barcos enemigos. También la isla Iguana fue usada como campo de bombardeo convencional.

MOVIMIENTOS SOCIALES

PRONUNCIAMIENTO EN TORNO AL TRATADO DE PROMOCION COMERCIAL ENTRE PANAMA Y EEUU*

Central General de Trabajadores de Panamá (CGTP)

Antes que nada quiero agradecer en nombre de los trabajadores de nuestra organización a este Parlamento la oportunidad que nos brindan para poder compartir con ustedes y la ciudadanía nacional nuestro planteo y argumentos que sustentan la posición de rechazo de la CGTP al Tratado de Libre Comercio o de Promoción Comercial con EEUU que en definitiva es lo mismo, ya que el cambio de nombre en sí mismo no elimina la voracidad ni las rayas al tigre.

Valga aclarar que nuestro planteamiento es coherente con la posición que sostuvimos en los debates internos realizados en el CONATO, por tanto siendo nuestra organización una voz contraria al cambio de rumbo que había fijado el CONATO ante éste importante tema; queremos con claridad meridiana dejar sentada nuestros argumentos de fondo en la oposición al tratado.

*Tomado de *Buscando Camino*, 2007, Panamá, año VI, N°151 (8 al 16 de junio). Pronunciamento efectuado en la Asamblea Nacional en junio de 2007.

Primero: Nuestra oposición al TLC no significa rechazo por razones de principios a un tratado económico con Estados Unidos o con cualquier otro país de la Tierra, pues se entiende que los negocios internacionales (y los acuerdos que vienen con ellos) *pueden ser positivos* para el progreso de los pueblos, en la medida en que se definan a partir del más celoso empleo de las soberanías para proteger los intereses de cada nación y con el propósito de lograr el beneficio recíproco de los países que los suscriban. Pero como también pueden no cumplir con los dos requisitos señalados, dichos negocios y acuerdos igualmente *pueden ser negativos* para alguno de los signatarios, caso en el que no deben suscribirse, y más por parte del país que va a ser sacrificado. “Es mejor no tener tratado que tener un mal tratado”, dijo el premio Nóbel de economía Joseph Stiglitz refiriéndose a estos TLC.

Segundo: La confusión que pueda existir entre algunos que piensan que *todo* acuerdo económico internacional es siempre positivo por el simple hecho de acordarse o que por lo menos los que vinculan a Estados Unidos si lo son en todos los casos se explica por las ignorancias verdaderas o fingidas corrientes en el país. Pero demostrar que los intereses nacionales y los extranjeros pueden ser diferentes, e incluso antagónicos, no ofrece dificultades, como puede constatarlo cualquiera que desee hacerlo. Si se menciona el punto es porque, con sus astucias retóricas y las complicidades de que gozan para evadir los debates a fondo sobre estos asuntos, los neoliberales intentan pasar de contrabando una absoluta identidad que de ninguna manera existe entre lo propio y lo foráneo.

Es tan notoria la posibilidad de contradicciones entre los intereses nacionales y los extranjeros, así como el riesgo de que un ciudadano de un país pueda actuar al servicio de los intereses de otro, que en todos los países las legislaciones sancionan a quienes incurrir en ello.

Que un negocio nacional o internacional, grande o pequeño, pueda ser negativo para una de las partes se explica por la propia naturaleza del capitalismo, que no es un sistema constituido sobre la relación solidaria entre los individuos y las naciones, sino en todo lo contrario. En efecto, y como puede constatarlo cualquiera que haga el menor estudio al respecto, *el capitalismo se fundamenta en el criterio zoológico de la*

competencia entre las personas y entre los países, competencia que tiene como objetivo supremo la ganancia y que es tan dura que considera económicamente válido y moralmente lícito hasta la ruina del competidor, sin importar que medien daños individuales, sociales o nacionales de enormes proporciones. Luego en el capitalismo las relaciones de beneficio recíproco entre las partes no solo no son las naturales sino que ocurren por excepción, cuando las partes equiparan sus fuerzas, realidad que entre los países solo aparece en la medida en que se esgrima la soberanía para decir *No* cada vez que el interés nacional vaya a ser vulnerado. Estas verdades son las que explican por qué todas las naciones constituidas conformaron Estados que definieron límites jurisdiccionales sobre los cuales ejercer sus derechos soberanos, condición *sine qua non* para evitar ser sometidas a tratos arbitrarios por otras.

Tercero: Bajo el capitalismo las relaciones de beneficio recíproco entre las naciones se hicieron más difíciles en la medida en que el sistema evolucionó hacia los monopolios y la preponderancia del capital financiero, pues apareció el imperialismo, modo que requiere de la explotación de los países débiles para existir y el cual, sin renunciar a las agresiones colonialistas, maquilla su agresividad mediante el neocolonialismo, dominación que intenta ocultar y que ejerce mediante cipayos, es decir, a través de nativos de las tierras dominadas que actúan al servicio de los intereses del imperio y que entre sus funciones cumplen con una de importancia ideológica primordial: ocultar cómo funciona la economía capitalista. Que unos actúen así porque se lucran de la dominación y que otros lo hagan por pusilánimes no modifica en nada esta realidad. Y que tales verdades sean de muy mal recibo entre los grandes poderes, hasta el punto de haber logrado casi excluir el uso de los calificativos imperialismo e imperialista, no implica que este y sus conductas no hayan existido y existan, sino que su poder se ha incrementado tanto que ni siquiera debe mencionarse, salvo que se esté dispuesto a pagar costosos peajes económicos, sociales y políticos.

Cuarto: Si algún país en el mundo de hoy puede recibir el calificativo de imperialista es Estados Unidos, convertido, de lejos, en el mayor imperio de la historia de la humanidad, según se deduce de su enorme poderío de todo orden y del conjunto de sus actuaciones, incluidas las más brutales y

descaradas agresiones militares. Que este imperio y los demás que existen en el mundo nieguen su naturaleza mediante constantes invocaciones a la democracia y al empleo de instituciones financieras que se presentan tras el eufemismo de ser de la “comunidad internacional”, pero que en realidad controlan con puño de hierro, no modifica la contundencia de los hechos. A la vista está el subdesarrollo de América Latina, región del mundo sometida desde hace décadas a los *ucases* de Estados Unidos –o del FMI o del BM o del BID o de la AID o de la OMC–, todos los cuales aparecen como unas “ayudas” que en realidad no existen. Y las políticas neoliberales o de “libre comercio”, o como quieran llamarse, son una evolución de las medidas de dominación de los imperios, que cada vez chocan con mayores dificultades para mantenerse en funcionamiento sin aumentar su expoliación al resto del mundo, como bien lo expresan las crisis que los sacuden con notoria periodicidad.

Comprender el capitalismo y el “libre comercio” exige tener en cuenta, por lo menos, las siguientes consideraciones de tan autorizados analistas. Según Milton Friedman, uno de los principales ideólogos de la globalización neoliberal, “Hay una y solo una responsabilidad social de las empresas, cual es la de utilizar sus recursos y comprometerse en actividades diseñadas para incrementar sus utilidades”. De acuerdo con el linde de las finanzas George Soros, “En un entorno sumamente competitivo, es probable que las personas hipotecadas por la preocupación por los demás obtengan peores resultados que las que están libres de todo escrúpulo moral. De este modo, los valores sociales experimentan los que podría calificarse de proceso de selección natural adversa. Los poco escrupulosos aparecen en la cumbre”. En palabras de Colin Powell, secretario de Estado de Estados Unidos, “nuestro objetivo con el ALCA (que se convirtió en los TLC en el continente) es garantizar a las empresas norteamericanas, el control de un territorio que va del polo ártico hasta la Antártida, libre acceso, sin ningún obstáculo o dificultad, para nuestros productos, servicios, tecnología y capital en todo el hemisferio”. Y a Henry Kissinger no le tembló la voz para afirmar que “la globalización es, en realidad, otro nombre para el papel dominante de Estados Unidos”.

Pero ni siquiera de las peores verdades sobre la política exterior de los países capitalistas e imperialistas, incluida la de Estados Unidos, se concluye que Panamá deba aislarse del mundo o que al menos deba negarse a tener relaciones económicas y diplomáticas con esa nación. De ninguna manera.

Lo que sí se deduce es que hay que repudiar la tesis ingenua o tramposa de que los Panameños seremos felices si, primero, hacemos felices a las trasnacionales estadounidenses de todos los órdenes, de donde sacan (como ya he escuchado a alguno decir) que la política exterior panameña debe ser una especie extensión de la de la Casa Blanca, que en el territorio nacional solo debe producirse lo que le convenga y necesite la superpotencia y el “mercado” y que es de signo positivo entregarles a los inversionistas estadounidenses y de otros países la propiedad de la parte principal del aparato productivo y económico, manteniendo a Panamá todo en medio de la miseria y la pobreza generalizada que son inherentes a este tipo de relaciones internacionales.

Quinto: La incompreensión entre muchos de la naturaleza rapaz del capitalismo se explica porque también es de su esencia ideológica camuflarse, empleando a fondo los eufemismos. Y de esto no escapa el TPC o TLC, como bien lo muestran tantas falsedades dichas sobre él, en el cual encontramos casi todos los términos o palabras de moda para engatusar con sus propósitos, tales como “amistad”, “cooperación”, “oportunidades”, “integración”, “creatividad”, “innovación” y “transparencia”, al igual que las frases “reducir la pobreza”, “beneficio mutuo”, “combatir la corrupción”, “salvaguardar el bienestar público”, entre otras, en tanto que ni siquiera aparecen los términos utilidades, lucro, ganancias, enriquecimiento y aún menos se dice que su primer objetivo, y el que supedita a cualquier otro, es asegurarles altas rentabilidades a los monopolistas estadounidenses, de manera que se estimule su codicia que, como se sabe, es lo único que los moviliza. ¡A tanto llega el propósito de ocultar la verdad, que en forma ejemplar se cumple el adagio de que *ésta brilla por su ausencia!*

Antes de demostrar por qué el texto del TLC implica causarle daños mayúsculos al interés de la nación panameña, arrebatándole cualquier posibilidad de desarrollo en términos de la economía capitalista, valen otras consideraciones que pongan en su sitio las concepciones neoliberales.

Es falsa –mentirosa, incluso, por parte de quienes no la esgrimen por ingenuidad– la teoría según la cual los países que más exportan son los que más se desarrollan, porque puede demostrarse que hay unos que aun cuando venden más que otros en el exterior, son más atrasados, en tanto los hay que exportan menos pero se hallan en un mayor avance. Las cifras son elocuentes. Si se compara la relación entre las exportaciones y el producto interno bruto (PIB), que es como se miden estas cosas, se encuentra que en 2004 esta proporción era de 9,55 por ciento en Estados Unidos, de 11,84 por ciento en Japón, de 20,84 por ciento en Colombia, de 70,55 por ciento en Angola y de 84 por ciento en el Congo. Y a nadie se le ocurriría decir que Colombia posee un mayor desarrollo que Estados Unidos y Japón o que los países africanos citados son los más avanzados del grupo.

Acerca de convertir las exportaciones en el becerro de oro de la economía, así, en el caso de que Panamá pueda demostrarse que el “libre comercio” conduce a mayores importaciones, caben otras consideraciones. ¿Para qué se exporta? Para generar actividad económica en especial, para conseguir dólares, divisas, que permitan importar y contratar deuda externa. Y si las importaciones son de bienes de capital y de otras mercancías que no se producen en Panamá y son claves para su desarrollo, nadie objeta la ecuación. Pero si se exporta para importar lo que se produce, ¿no resulta mejor exportar menos y no hacerle un daño enorme a la economía nacional? Además, las importaciones de bienes suntuarios para satisfacer los gustos de unos cuantos ¿si justifican disminuir los salarios y el poder adquisitivo de los panameños y regalar las materias primas mineras para poder exportar? ¿O es que van a negar los neoliberales que son el bajo precio de la mano de obra la principal ventaja competitiva de las exportaciones nacionales? ¿Y cómo aceptar la tesis neoliberal de que es buen negocio exportar materias primas para importar bienes manufacturados, la misma concepción que durante siglos les impusieron los imperios a las colonias que expoliaron?

En contraste con lo anterior, puede demostrarse que el auténtico progreso de países con condiciones de extensión y habitantes similares a la nuestra descansa en el desarrollo y fortaleza de su mercado interno, es decir, en su capacidad

para generar economía en torno a las compras y las ventas *entre* los panameños, estas sustentan más del 50 por ciento de la actividad del aparato económico, porcentaje incluso mayor en países como Estados Unidos y Japón. Y se cae de su peso que el principal propósito de los imperios al someter a otras naciones es apoderarse de sus mercados internos, lo que por esa misma razón estimula a sus pares en nuestro país a tirar cortinas de humo sobre su importancia, calificando el propio de “mercadito”.

En línea con las anteriores consideraciones también puede demostrarse que la principal fuente de inversión en los países no es la externa sino la interna, verdad que rebate la tesis neoliberal de que no importa lesionar las fuentes del ahorro nacional porque estas serán reemplazadas por inversión extranjera. Incluso, los propios flujos de inversión extranjera directa (IED) que se mueven por el mundo, y que van y vienen principalmente entre países desarrollados, demuestran que país que no genere su propia dinámica de desarrollo ni siquiera es lo suficientemente atractivo para captar en forma notable a los inversionistas foráneos. Para muestra un botón:

En 2005, de los 900 mil millones de dólares de (IED) que se hizo en el mundo, el 69 por ciento fue a países desarrollados y apenas 68 mil millones a América Latina y el Caribe. Siendo Colombia el de mayor IED en los últimos siete años y con una participación notable en la minería, en la cual invierten haya o no políticas neoliberales.

¿De lo anterior se deduce, entonces, que los países no deben exportar ni importar y que deben rechazar de plano toda inversión extranjera? *Por supuesto que no.* Ya se señaló que las relaciones económicas internacionales pueden ser provechosas y esa afirmación hace referencia, como es obvio, a vender y comprar y a invertir o recibir inversión, pero, eso sí, dependiendo de lo que le convenga al interés nacional y no al de los extranjeros, porque de saber instrumentar esas relaciones, entre otras cosas, depende si se logra el progreso o si este se anquilosa o retrocede. El detalle de cómo deben ser dichas relaciones supera el propósito de este texto, pero sí cabe dejar sentado que sus misterios ya fueron revelados precisamente por los países que han tenido éxito en el desarrollo

del capitalismo, los cuales, en la conocida imagen del que patea la escalera por la que subió para que otros no puedan seguirlo, les imponen a sus satélites exactamente lo contrario de lo que ellos hicieron para construir su progreso, empezando por crear unos mercados internos enormes. Faltan a la verdad quienes, por ingenuos o por vivos, afirman que el “libre comercio” que se impone en el mundo fue la teoría y la práctica que usaron Estados Unidos, Francia y Japón, por ejemplo, para alcanzar la situación económica que hoy ostentan. Si algo debe repudiarse de los imperialistas de todos los tiempos y pelambres es una de las máximas que orientan sus relaciones internacionales: “Hagan lo que les digo, no lo que hago”. ¿Cómo no recordar las historias en las cuales, cuando no procedieron a sangre y fuego, los colonialistas españoles les entregaron a nuestros aborígenes americanos espejitos a cambio de sus objetos de oro?

Poner las cosas en su sitio con respecto a la importancia que se le concede a construir la economía de un país como Panamá haciendo énfasis en la defensa y desarrollo del mercado interno y en la capacidad para generar ahorro nacional, y no en la falacia del desarrollo por la vía de las exportaciones, exige desnudar otro secreto bien guardado por los neoliberales. Es indiscutible que el avance de la economía en función principal de la fortaleza del mercado interno implica que hay que sacar de la miseria y la pobreza al mayor número de ciudadanos, porque de su capacidad de compra depende qué tanto puede crecer el aparato productivo y, con él, la propia riqueza de diferentes sectores del poder económico. Por el contrario, el crecimiento económico basado en lo que se logre exportar tiene como uno de sus fines enriquecer a algunos, pero manteniendo en la pobreza y la miseria a porcentajes de poblaciones mayores que las “normales” en los países capitalistas avanzados. Porque quienes les compran a los exportadores no son sus compatriotas, sino los habitantes con mayores ingresos de las potencias o las pequeñas capas con capacidad de compra de los demás países subdesarrollados. La política de enriquecer a reventar a unos pocos en medio de la pobreza general, hasta el punto de poder equipararlos con los monopolistas de las naciones desarrolladas, como ocurre en el caso del mexicano Carlos Slim, no es nueva en América

Latina, pero sí se profundiza con el neoliberalismo. ¿O no fueron las exportaciones de café de Colombia o las de estaño de Bolivia o las de cobre de Chile estrategias de desarrollo por exportaciones que no sacaron del atraso a los países, pero sí enriquecieron a un puñado?

Son esas concepciones reaccionarias las que en mucho explican por qué un funcionario de la ONU decía que los monopolistas latinoamericanos se parecen a sus pares de Estados Unidos y Europa, pero que, en cambio, la pobreza en estas tierras no se asemeja a la de los países desarrollados sino a la de los africanos, empezando porque en las metrópolis lo normal es que acose a un diez por ciento de la población, mientras que aquí lo corriente es que martirice a bastante más de la mitad de nuestro pueblo. El secreto de tantas iniquidades latinoamericanas que explican a la región como la de mayor desigualdad social del mundo y a Panamá como la una de las peores en la lista, (solo superada por Haití y Brasil) reside en una razón última que se ha agravado en los últimos tres lustros pero que se remonta a los inicios del siglo XX: los mandamases de estos países lograron separar su suerte personal de la suerte de sus naciones, de forma que les va bien aunque a la inmensa mayoría de sus compatriotas les vaya mal, porque unieron sus intereses a los de las transnacionales extranjeras, las cuales, además, generan y coexisten con las más aberrantes de las corruptelas nativas. Si algo puede demostrarse con suma facilidad en Panamá es que a todo lo largo del siglo XX nunca se ensayó un modelo económico que tuviera como fin elevar en serio la capacidad de compra de la población, concepción retardataria como la que más que los neoliberales pretenden llevar hasta el máximo extremo.

El debate sobre el verdadero significado del “libre comercio” puede y debe librarse con el apoyo de la experiencia nacional y extranjera más reciente, pues esa política no es nueva, dado que viene aplicándose con consecuencias desastrosas desde hace años en América y el mundo.

Ningún panameño se atrevería a proponer que Panamá compita en condiciones de absoluta igualdad con Estados Unidos, si no estuvieran detrás los inmensos poderes económicos que aúpan esa idea, así como la gran capacidad de engaño de los medios masivos de comunicación, los cuales se apro-

vechan de las ignorancias y los entusiasmos de las gentes, a las que, con el respaldo cínico de la tecnocracia neoliberal, les meten el cuento de que el problema de la competencia internacional no guarda relación con las condiciones de cada país, sino con la buena voluntad con la que las personas aboquen los negocios. Como una muestra de las tremendas desigualdades entre las partes, que convierten la competencia dentro del TLC en una ficción, sirve saber que el Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos es 1663.35 veces mayor que el de Panamá, por lo que poner a los panameños a competir con los gringos es tanto como enfrentar a una persona corriente con un gigante que mide tanto como un edificio de 1,000 pisos. Y también en tal aspecto el tratado es peor que las normas de la OMC, porque estas, así sea con cláusulas mediocres que apenas si rozan el fondo del problema, establecen *el trato especial y diferenciado* entre los países, como una manera de reconocer las diferencias entre ellos. ¿Por qué si las concepciones democráticas exigen que las legislaciones internas de los países reconozcan y regulen las diferencias entre las partes –casos arrendador y arrendatario o empleado y empleador–, concediendo derechos distintos para medio proteger a los débiles, el TLC crea una igualdad mentirosa, que solo se atreven a alegar las mentalidades ventajistas para justificar el sometimiento de la parte débil por la fuerte?

El notable incremento de las exportaciones de México a Estados Unidos con el TLC suscrito por estos y Canadá (TLCAN), que pasaron de 52 mil millones de dólares a 160 mil millones entre 1990 y 2002, permite dos glosas que también prueban que ese no debe ser el camino de Panamá. La primera, que en la etapa del “libre comercio” el porcentaje de crecimiento de la economía mexicana fue el peor de toda su historia y que sus indicadores sociales son tan malos como los nuestros, y eso que tienen la válvula de escape de los millones de personas que, acosadas por el desempleo y el hambre, han tenido que emigrar a Estados Unidos. ¿Qué ocurrirá en ese país si el gobierno estadounidense decide no dejar entrar más mexicanos, ni siquiera por “el hueco” y a trabajar en condiciones miserables, cambio al que pueden conducir medidas como la infame muralla de concreto que se decidió cons-

truir en la frontera común? Y la segunda, que nadie puede soñar siquiera con que Panamá podrá exportarle a Estados Unidos en cantidades similares a las de México, por la simple e inmodificable razón de las distancias, los tamaños y la producción entre otras que separan a los unos de los otros.

También contiene una buena dosis de falsedad llamar al tratado como de “promoción comercial”, porque, aunque le hayan cambiado el nombre o el pelambre; este conduce al control de los monopolios y estos no generan ninguna libertad y porque sus disposiciones van bastante más allá de determinar en sus capítulos las relaciones de importación y exportación de Estados Unidos y Panamá. Así, en todos sus capítulos, el interés nacional también se verá negativamente afectado por lo que se define en propiedad intelectual, inversiones, solución de controversias, sector financiero, telecomunicaciones, comercio transfronterizo y medio ambiente, entre otros aspectos. Y habrá un empeoramiento de las condiciones laborales del país, así este no haya quedado pactado, porque sus cláusulas empujan, en la práctica, en esa dirección, so pena de que Panamá pierda competitividad a la hora de exportar, de defenderse de las importaciones o de atraer inversionistas extranjeros.

Tampoco resiste análisis otro lugar común en defensa del TLC con Estados Unidos, necio como el que más, que dice que hay que firmarlo a toda costa por lo mucho que Panamá le compra y le vende a ese país. Cuando bien analizadas las cosas la primera conclusión que debiera sacarse de ese dato es que constituye otra prueba de la deformación que padece la economía nacional, pues lo razonable sería tener mayores relaciones con los países fronterizos, como sucede en la Unión Europea que, con todo y sus aspectos censurables, sí sirve para mostrar la importancia de fortalecer los vínculos con los vecinos. ¿No enseñan los libros de texto de economía capitalista que esta avanza mejor en aquellos mercados cuyos costos de transporte tienden a cero, que es lo que en condiciones ideales ocurre en las áreas urbanas o a nivel de países que comparten fronteras? De otra parte, desde que apareció el campesinado, una clase milenaria, se estableció que no deben ponerse todos los huevos en el mismo canasto, máxima aún más cierta en las economías nacionales que en la indi-

viduales, porque así se protegen mejor en las inevitables crisis que sacuden a unos u otros países y a unos u otros sectores, de donde nuevamente se ratifica la conveniencia de distinguir entre quienes hacen afirmaciones falsas porque ignoran y los que las expresan de manera maliciosa a sabiendas de qué se trata y cómo van ellos en el negocio.

No sobra, además, echarle números al tamaño del mercado estadounidense que se le abre a Panamá con el TLC, distinguiendo entre el potencial, teórico, y aquel al que efectivamente puede aspirarse de acuerdo con las realidades económicas de aquí y de allá y del resto del mundo, de manera que ni incautos ni astutos ganen indulgencias con las conocidas cuentas de la lechera. Porque del hecho cierto de ser “el mayor del mundo” (11,8 billones de dólares) no se deduce que sea tan grande como piensan algunos y menos que pueda conquistarse en una proporción suficiente para superar los problemas económicos y sociales de Panamá, que es de lo que se supone se trata la discusión sobre si el Tratado le conviene o no al país. Porque apenas el 8 por ciento del gasto estadounidense (1,48 billones de dólares) se destina a importaciones, dado que el resto se utiliza para adquirir bienes y servicios generados internamente. Además, 207 mil millones de dólares de importaciones son de combustibles, que se venden allí sin necesidad del TLC. 580 mil millones de dólares se destinan a compras de vehículos y autopartes, bienes de capital y equipos, renglones de los que Panamá no vende un dólar ni lo venderá con el tratado. Otros 200 mil millones de dólares se destinan a materias primas y elementos para la industria. Y de los algo más de 400 mil millones de dólares restantes, 370 mil millones son bienes de consumo, pero de ellos Panamá no vende nada de sus principales renglones, tales como farmacéuticos, electrodomésticos, juguetes, joyería, motocicletas, instrumentos musicales y equipos de fotografía, y tampoco hay razones para pensar que con el TLC esta situación cambiará de manera importante, porque ese mercado, como lo muestran las anteriores cifras, ya está en lo fundamental copado por los poderosos competidores del resto del mundo, los cuales incluso han capturado buena parte del mercado interno panameño. ¿No es una bobería decir que porque Washington le va a eliminar unos aranceles, con eso va a cam-

biar la composición de las importaciones estadounidenses? ¿No es una evidente manipulación que como gran cosa se les ofrezca a los panameños tomarse algo de las importaciones norteamericanas de lácteos frutas y otros, cuando ellas suman apenas 2.700 millones de dólares y hay que disputárselas con 28 países, y eso contando solo a los que más venden en Estados Unidos?

Y es mentira, también decir que si Panamá no firma o aprueba el TLC o TPC con Estados Unidos dejará de vender en ese país o se aislará de la economía mundial. Porque lo cierto es que, exceptuando a México y Canadá, todos los principales exportadores a Estados Unidos no tienen TLC firmados con Washington. Y en lo que respecta a facilitar aún más las importaciones de bienes estadounidenses que sean benéficas para los panameños, solo a un necio se le puede ocurrir que para ello se requiere de un tratado. Lo máximo, entonces, que le sucedería a Panamá sin el TLC, en sus relaciones de exportación al imperio, sería, como ya se dijo, el aumento de los precios de venta de algunos productos que hoy se benefician con la *Iniciativa para la Cuenca del Caribe*, cifra que, hay que reiterar, es mucho menos importante para la suerte del país de lo que afirman los neoliberales y que en todo caso es en mucho inferior a los nuevos y enormes costos que, como se verá, cobrará Estados Unidos por mantenerla. Al poner en su sitio el verdadero poder de las exportaciones para desarrollar un país, y dentro de eso los auténticos alcances de la *Iniciativa para la Cuenca del Caribe*, no es porque se niegue la conveniencia de exportar o porque se desprece la suerte de las exportaciones que hoy se benefician con los menores aranceles a Estados Unidos, las cuales están en capacidad de competir sin esas ventajas o podrían beneficiarse, a costos infinitamente menores que los del TLC, si tuviesen los diversos tipos de respaldo por parte del Estado panameño.

Si el TLC entra en vigencia no será una coyunda de menor cuantía y fácil remoción. Al convertirse en ley de la República sus 22 capítulos y sus tres anexos compuestos por 20 títulos (la Constitución contiene 15 títulos y 328 artículos), dado su carácter de acuerdo internacional, adquirirá un nivel similar al de las normas constitucionales en el sentido de que nadie en Panamá, en ningún nivel u organismo del Esta-

do, podrá aprobar algo que contradiga su texto. *En el capítulo de propiedad intelectual Panamá se compromete, además, a adherir a otros 10 acuerdos internacionales que fortalecerán aún más el poder monopólico de las trasnacionales estadounidenses en estos tópicos, imposición más humillante porque en el TLC no se contempla que Estados Unidos adhiera a los tratados sobre asuntos laborales y medio ambiente de los que sí hace parte Panamá.* Nada en el Tratado podrá modificarse, ni en una coma, sin la autorización de Washington, cambio que, si se logra, habrá que pagárselo con nuevas y onerosas concesiones en otro aspecto. Y su denuncia, como se llama la manera de terminarlo por decisión de cualquiera de las partes, deberá derrotar, como es obvio, las más duras presiones de la Casa Blanca

¿Quiénes son los grandes beneficiarios de este TLC, si no las empresas que han cometido tantas tropelías? ¿No son ellas las que comercializarán los escasos productos nativos que llegarán al mercado “más grande del mundo”? ¿No son esos los capitales que están adquiriendo aquí subsidiarias para sacarle hasta la última gota de provecho a este acuerdo regido por las relaciones casa matriz-filiales? ¿Como si todo lo que han hecho no fuera suficiente, hay que llevar al debilitado aparato productivo al holocausto del TLC o TPC, porque ellas necesitan además “seguridad jurídica”? ¿Esta “seguridad jurídica” garantizará que no vuelvan a la masacre, a la invasión, al golpe de Estado, a fin de garantizar la tasa de retorno para sus inversiones?

Por todas éstas y muchas otras razones la CGTP se opone a la ratificación de éste instrumento que mantendrá atado al país a las políticas del Consenso de Washington, y solicitamos que éste Parlamento en el marco de la autonomía que le da la Constitución Política convoque a la realización de un referéndum para que el pueblo exprese su voz como lo venimos solicitando desde la administración de Mireya Moscoso cuando inició la negociación.

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE UNIVERSITARIOS INDÍGENAS

Paraninfo de la Universidad de Panamá
11 y 12 de octubre de 2007

Declaración

En recuerdo y sagrado homenaje a todos nuestros héroes y mártires del Abya Yala, donde la lucha de estos ratificaron el ímpetu y orgullo ancestral de ser genuinos dueños y salvaguardas de esta tierra de cultura y cosmovisión propia, este 12 de octubre, al cumplirse 515 años de resistencia indígena, que a su vez impulsa la avanzada por nuestros derechos y el bien colectivo, reunidos en el Paraninfo de la Universidad de Panamá, en el Primer Encuentro Nacional de Universitarios Indígenas, donde la juventud indígena de Panamá desarrollamos deliberaciones acerca de la realidad que atraviesan nuestros pueblos, realidad que nos golpea inmisericorde mente, y en fiel cumplimiento de nuestro sentir y actuar:

- Denunciamos que la pantomima del Gobierno Nacional en realizar el Congreso Interamericano sobre Pueblos Indígenas, el cual se realiza en el Hotel El Panamá, representa una burla a los pueblos indígenas y al significado del 12 de octubre.
- Denunciamos la violación a los derechos humanos, en particular la muerte de niños indígenas ngobes-bugles